

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE MEJORARSE PROCESO DE VACUNACIÓN EN LIMA Y CALLAO

- ***Se supervisó primer día de la jornada de vacunación.***
- ***Hallazgos serán informados al Ministerio de Salud para garantizar derechos de población adulta mayor.***

Tras el inicio de la vacunación masiva a personas mayores de 80 años de Lima Metropolitana y el Callao, la Defensoría del Pueblo informó que exhortará al Ministerio de Salud a realizar las coordinaciones necesarias para que se mejore el proceso, luego de advertir algunas dificultades que podrían perjudicar la oportuna atención y salud de la población adulta mayor durante las jornadas programadas hasta el domingo 18 de abril y en días posteriores.

En el Real Felipe, en el Callao, se observó la falta de espacios de estacionamiento para quienes acudieron en vehículos particulares. Esta situación provocó desorden y aglomeraciones. Además, el camino empedrado que conduce hacia el ingreso al recinto militar dificultó el traslado en sillas de ruedas, lo que originó que muchas personas optaran por hacerlo caminando pese a su avanzada edad.

Otra situación fue la confusión por el local de vacunación. Muchas personas empadronadas por el Ministerio de Salud acudieron al Real Felipe, cuando allí se vacuna solo a personas registradas por EsSalud. La falta de una adecuada información hacia la población generó una mayor exposición a contagios por parte de decenas de personas, que debieron dirigirse posteriormente a la plaza Ernesto J. Casanave.

En el centro de vacunación ubicado en el Parque de las Leyendas, se evidenció la necesidad de contar con un mayor número de sillas de ruedas para trasladar a las personas adultas mayores desde el ingreso hasta el espacio donde son inmunizadas, situación que fue advertida al personal de EsSalud y superada posteriormente. Además, se insistió en la necesidad de implementar toldos u otras estructuras para proteger del calor y la deshidratación a quienes acuden bajo la modalidad autovacunatorio.

En tanto, en el centro de vacunación del Campo de Marte se identificó que el personal médico no contaba con protector facial, guantes, ni alcohol. Además, no se tomaba la temperatura a asistentes y las personas adultas mayores que debían esperar por 30 minutos después de ser vacunadas y aquellas a la espera de ser atendidos, lo hacían bajo el sol, por lo que se solicitó al personal responsable cambiar la ubicación de las sillas de espera donde había sombra.

En el Complejo Deportivo de Villa María del Triunfo, al sur de la capital, las personas tuvieron que esperar por espacio de una hora para ser vacunadas, pese a que fueron citadas a las 7:00 horas. Por su parte, en el local de la Villa Deportiva Nacional (Videna) se evidenció una falta de coordinación entre el personal de salud y los promotores de salud de las municipalidades de La Victoria, San Luis y San Isidro, lo que originó que al inicio de la jornada, el ingreso sea lento, dificultad que también logró ser superada.



En el centro comercial Plaza Norte, al norte de Lima, se recomendó al personal de EsSalud enviar orientadores al ingreso, dado que la entrada a este punto de vacunación se encuentra junto al ingreso del establecimiento comercial, lo que generaba confusiones. Mientras que en el Colegio José Granda, en el distrito de San Martín de Porres, se constató que la jornada de vacunación, tanto como para los que van a pie y los que van en auto, se desarrolló de manera ordenada.

Al finalizar esta primera supervisión, se informó que todas las incidencias reportadas serán comunicadas al Ministerio de Salud, al ser el ente rector del proceso de vacunación nacional, a fin de que pueda mejorarse este procedimiento en las próximas jornadas.

Asimismo, la Defensoría del Pueblo continuará supervisando el proceso de vacunación con enfoque territorial que se viene desarrollando en once puntos de capital y en los centros de vacunación de todo el país. Se recuerda a la población que cualquier queja puede ser dirigida a la línea gratuita 0800-15-170.

Lima, 16 de abril de 2021